



CERTIFICADO SOBRE DISPONIBILIDAD DE CRÉDITO A MINORAR

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Nº 15/2021 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2021. MODALIDAD TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE APLICACIONES DEL ÁREA DE GASTOS 1 "SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS"

D. ELEUTERIO A. MAQUEDA PERAL, INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO DE TOCINA (SEVILLA), en relación con el Expediente de transferencia de créditos entre partidas de la misma Área de Gastos "Servicios públicos básicos" número 10/2020,

CERTIFICA

PRIMERO. Que del estado y las cuentas anuales del Presupuesto de este Municipio correspondiente al ejercicio de 2020, se deduce que existe crédito disponible en la aplicación del Presupuesto de gastos objeto de transferencia según Memoria de Alcaldía, en los siguientes términos:

Partida de gastos con crédito disponible para transferencia

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO DISPONIBLE PARA TRANSFERENCIA
150.151.00	Gratificaciones Serv. Urbanismo	4.200,00
1532.200.00	Alquileres ADIF	4.000,00
1532.223.00	Transporte materiales	2.000,00
1532.634.00	Inversiones Vehículos/Maquinaria	5.000,00
163.130.00	Ret. Laboral Serv. Limpieza	20.000,00
TOTAL		35.200,00

Y para que así conste, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, firmo el presente certificado en Tocina, en la fecha de firma.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.

EL INTERVENTOR,

Fdo.: Eleuterio A. Maqueda Peral.

